



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aval académico IIIº Congreso Internacional Lenguas Migraciones Culturas

VISTO:

La solicitud de aval académico para el IIIº Congreso Internacional Lenguas Migraciones Culturas, presentado por el Prof. Pablo Carpintero,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud del Prof. Pablo Carpintero y otorgar aval académico al IIIº Congreso Internacional Lenguas Migraciones Culturas, a realizarse los días 21, 22 y 23 de marzo de 2024 en esta Institución.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

